



Causes

Concedida instancia de D. José Benavente, D. José Benavente
 D. Benavente Benavente y Manuel Benavente de esta villa
 para que se les que se les libere de la obligación de pagar
 nada por la futura Diputación Provincial de esta
 villa p.º de los libros de cuentas de la villa a este pueblo, p.º
 no haber medio legal p.º de pagar de cumplimiento
 de la Real Cédula para las Diputaciones p.º de Benavente.
 Justificado por este Ayuntamiento: Paso a la
 Comisión especial de causas p.º que se refieren a la
 mayor brevedad posible.

Ciudad de
Propios

Concedida a la villa por este Ayuntamiento en sesión
 de veinte y cinco de Abril último al efecto del Sr. Jefe
 de la Real Audiencia p.º de D. Benavente p.º de la villa
 separación de la Real Cédula de D. Benavente p.º de la villa
 principal y guardarse del registro p.º de la villa de D.
 Benavente, se dice al que concierne la Comisión de Propios
 con fines de registro, demarcando en el las superficies
 terrenales de igual naturaleza p.º de la villa de D. Benavente
 p.º de la villa de D. Benavente, cuando se comunicara
 oportunamente para acordarse a esta Comisión que se
 comunicara a la Real Audiencia en su destino en otro fin
 p.º de la villa de D. Benavente, con el fin de
 la Comisión con su aprobación de este Ayuntamiento está
 en el caso de instruir al Sr. Jefe de la Real Audiencia de la
 documentación relativa a las causas de la villa de D. Benavente

[Handwritten signature]

